POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Asunción, 16 de setiembre de 2.022.-

Nota Act 07 **N° 880/2022**

Señor
Comisario General Inspector
JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES, *Director General Interino*
Dirección General de Administración y Finanzas

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, y por su digno intermedio al Departamento Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Policía Nacional, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 33/2022 ADQUISICIÓN DE HEPARINA SODICA INYECTABLE PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO ID 418315**, a objeto de elevar el **Informe de Evaluación de Muestras y de Documentos de Capacidad Técnica** realizado por los personales técnicos designados, el mismo se encuentra debidamente firmado por los mismos, en el cual se utilizó el método de Evaluación de **CUMPLE/NO CUMPLE**, conforme a la *muestra y los Documentos de Aclaración* presentadas por el Oferente en el presente proceso licitatorio, y acorde a las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente

COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
MESA DE ENTRADA N° 1803
RECEPCIONADO POR: Ariel Machuca
FIRMA: FECHA: 19/09/22 HORA: 13:18

Actividad 07 Asistencia Integral al Pers. Policial TESORERIA

MARCIAL TORRES RUIZ DIAZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Habilitado Pagador

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD POLICIAL

Vo. Bo.

Dra. GRACIELA MEDINA INSFRÁN
Comisario General Inspector
Directora Gral. Int. – Dirección Gral. Sanidad

al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

23.344

SANTIAGO ALCARÁZ
Suboficial Mayor P.S.
16 SEP 2022
15:00

JOSÉ BENJAMÍN SEGOVIA CÁCERES
Comisario General Inspector
Director General Interino
Dirección General de Administración y Finanzas

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Telefax: (59521) 204 840/ Email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACION DE MUESTRAS Y DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TECNICA EN EL MARCO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 33/2022 ADQUISICIÓN DE HEPARINA SODICA INYECTABLE PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO ID 418315.

En la Tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial dependiente de la Dirección General de Sanidad Policial, Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 horas, se reúnen los personales técnicos del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, a los efectos de realizar la evaluación de muestra presentada por la firma ***PROSALUD FARMA S.A.***, en cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, de la siguiente manera:

PUNTO N° 01 PERSONALES TECNICOS DESIGNADOS PARA LA EVALUACIÓN DE MUESTRAS

- Sub Oficial Ayudante SAN. Q.F. JAIME CABRERA, Jefe del Parque Sanitario.
- Subcomisario SAN. DRA. MARIA DEL ROCIO BOGADO, Asesor Técnico del Departamento de Suministros.

PUNTO N° 2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN A SER CONSIDERADOS, INDICANDO LAS INSPECCIONES Y PRUEBAS A APLICAR.

El método de evaluación utilizado será: CUMPLE/NO CUMPLE.

Las muestras serán verificadas por el personal técnico del Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero, quienes elevarán un informe al Comité Evaluador, que servirá de base para la adjudicación. Se verificarán si corresponden al producto solicitado y ofertado. Asimismo, serán verificados la presentación, marca, origen, procedencia y fabricante, los cuales deberán estar impresos en el embalaje primario, que deberá estar conforme al Registro Sanitario expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria dependiente del MSP Y BS, al Formulario de la Lista de Precios que consta en la oferta y al formulario de datos garantizados, por cada producto ofertado y si las muestra cumplen con las Especificaciones Técnicas declaradas. El número de Registro Sanitario deberá estar impreso por la muestra presentada. Las muestras deberán ser entregadas de acuerdo a lo ofertado y la forma de presentación en caso de ser adjudicados. No se aceptarán muestras fraccionadas ni vencidas. En caso de detectarse discrepancia entre la Muestra y los documentos que forman parte de oferta, la misma será rechazada. Toda documentación e información sobre la muestra presentada, deberá estar en idioma español.

La falta de presentación de las muestras solicitadas en la forma y plazos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones será causal de descalificación de la oferta.

Jaime Emilio Cabrera Espinoza
Químico Farmacéutico
Reg. Prof. Nº 4.708

Dra. MARIA DEL ROCIO BOGADO B.
Subcomisario San.
Asesora Técnica Dpto Suministro

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 c/ Avda. Juscelino Kubitschek
Telefax: (59521) 204 840/ Email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción - Paraguay

PUNTO N° 03 DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SE HA PROCEDIDO A ANALIZAR LAS MUESTRAS Y LOS DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TECNICA PRESENTADAS POR LA FIRMA OFERENTE, SEGÚN EL SIGUIENTE CUADRO:

PROSALUD FARMA S.A.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medida	FORMA FARMACÉUTICA	Presentación	PRESENTACIÓN DE ENTREGA	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	Resolución de Apertura vigente, para fabricar, comercializar y/o importar Medicamentos.	En caso que el oferente sea representante o distribuidor, deberá presentar Resolución de Apertura vigente como representante o distribuidor y Resolución de Apertura vigente del importador del producto ofertado.	Certificado de Buenas Prácticas de fabricación y/o almacenamiento según corresponda, vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Para los productos importados, deberán presentar documentos que certifiquen el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y almacenamiento/GMP de origen vigente a la fecha de apertura de ofertas.	Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado, en caso de que se encuentre vencido, presentar el certificado expedido por el ente regulador de que el mismo se encuentra en trámite de renovación.	Acta de Fijación de precios de cada producto ofertado.	Declaración Jurada de que el oferente en caso de ser adjudicado cuenta con la capacidad de entrega de hasta el 30% de los productos adjudicados a los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra una vez firmado el contrato.	Autorización del Fabricante Representante y/o Distribuidor	VERIFICACION DE MUESTRA PRESENTADA
1	Heparina sódica Inyectable	HEPARINA SODICA 5000UI/ML	Unidad	Inyectable	Vial	Frasco ampolla x 5 mL. como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 15:40 horas, en la fecha 15 de setiembre de 2022, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los Asesores Técnicos de la DGSP.

Q.F. JAIME CABRERA
Sub Oficial Ayudante SAN.
Jefe del Parque Sanitario HCPRC

DRA. MARIA DEL ROCIO BOGADO
Subcomisario SAN
Asesor Técnico Departamento de Suministros

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Telefax: (59521) 204 840/ Email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción - Paraguay